

Román Baldorioty de Castro



NACIÓ: 1822 MURIÓ: 1889

Román Baldorioty de Castro, nació el 23 de febrero de 1823, en Guaynabo. Abogado, abolicionista y diputado a las Cortes Españolas. Procedía de una familia de escasos recursos económicos. Esto no impidió que Baldorioty pudiese recibir su educación primaria en San Juan.

Al recibir una beca, se trasladó a España y en 1851 obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas en la Universidad Central de Madrid, estudios que perfeccionó más tarde en París. Regresó a Puerto Rico en 1853 e ingresó al Partido Liberal Reformista desde donde promovió la causa reformista para Puerto Rico. En 1870 fue electo Diputado a las Cortes, en las cuales hizo campaña a favor de la total abolición de la esclavitud y pidió la concesión de una carta constitucional para Puerto Rico.

En 1873 ayudó a fundar el periódico El Derecho, en Ponce. En 1880 se convirtió en director del periódico La Crónica. Desde allí, comenzó a propagar el ideal del autonomismo. En 1887 se celebró en Ponce la asamblea que fundó el Partido Autonomista, Baldorioty de Castro se convirtió en su primer presidente.

En esa época transcurría en Puerto Rico el período conocido como de "los componentes", en el cual se produjeron numerosos atropellos. Baldorioty fue una de sus víctimas, siendo encarcelado en el Morro de San Juan. Su salud se quebró con este confinamiento y aunque salió del mismo, al poco tiempo murió en Ponce, el 30 de septiembre de 1889.